



**Promotora y Operadora
de Infraestructura, S.A.B de C.V.**

y

Cobro Electrónico de Peaje, S.A. de C.V.,

**RECONOCEN
A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES,**

Por el esfuerzo y decidido impulso, al cumplir con el inicio de la segunda etapa para la consolidación plena del Sistema de Interoperabilidad de Telepeaje que beneficiará a miles de usuarios de las Autopistas del País.

La puesta en marcha de la tercera etapa, es el siguiente compromiso para lograr un gran avance en la consolidación de la infraestructura carretera de Telepeaje en México.

